



RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO MEDIOAMBIENTAL AYUNTAMIENTO DE ERMUA

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN Y VIABILIDAD DEL
PROYECTO



Mapa estratégico Ayuntamiento de Ermua

MISIÓN

Contribuir, desde la mejora, la innovación y el desarrollo sostenible, a que Ermua sea una ciudad atractiva para vivir, abierta y participativa, en la que las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad; ofreciendo, para ello, servicios públicos de calidad que respondan a sus necesidades y expectativas.

VALORES

Crecimiento

Conocimiento

Creatividad

Participación

Colaboración

Solidaridad

Igualdad

EJES ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

INNOVACIÓN ECONÓMICA

Promover la diversificación y la competitividad

Desarrollar la cooperación interinstitucional y público/privado

Impulsar la I+D+I, tanto en el ámbito privado como en el público

Potenciar la creatividad y el emprendimiento

INNOVACIÓN DEL ENTORNO

Redacción y aprobación de una PGOU sostenible:
Accesibilidad;
movilidad;
Desarrollo Sostenible

Fomentar la creación de nuevas Redes de comunicación e Infraestructura para nuevas oportunidades económicas y sociales

Promover un modelo de ciudad orientada a la ciudadanía

INNOVACIÓN SOCIAL

Innovación socio-laboral

Innovación socio-educativa

Innovación socio-sanitaria

Impulsar nuevos modelos de política de vivienda (apartamentos en alquiler)

Integrar la gestión de las políticas culturales y deportivas en el desarrollo social y económico del municipio

INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL

Gestión de las personas de la organización

Fomentar el **BUEN GOBIERNO**
código de conducta, participación ciudadana, transparencia, comunicación, estrategia

Acercar la administración municipal a la ciudadanía
@biapuntu

Desarrollar la administración electrónica
e-administración



Objetivo del Proyecto

Conocer el estado actual de las empresas con respecto a sus aspectos ambientales, e impulsar acciones de mejora que fomenten el desarrollo sostenible.



✓ Objetivos a alcanzar



1. Conseguir que **todas las empresas conozcan los requisitos legales** que les aplican y que **estén al día en el cumplimiento** de sus obligaciones legislativas medioambientales.
2. Conseguir que las empresas tengan una **percepción diferente de sus responsabilidades con respecto a la gestión ambiental** y que tengan claros conceptos básicos y obligaciones con respecto a la legislación vigente.
3. Conseguir que las empresas **gestionen de forma adecuada los residuos peligrosos** que generan.
4. Conseguir que las empresas **gestionen de forma adecuada los residuos no peligrosos** que generan.
5. Impulsar **tratamientos de gestión de residuos más respetuosos** con el medioambiente.
6. **Potenciar los recursos del municipio.**



✓ Fases del proyecto



● FASE I: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN Y VIABILIDAD DEL PROYECTO



- El **plan de comunicación y difusión** liderado por el departamento de medio ambiente del Ayuntamiento de Eibar.
- Las **visitas a las empresas** adheridas al proyecto, **para la recogida de información** sobre los residuos generados y su actual gestión.
- Las **visitas a las empresas para determinar el grado de conocimiento** que poseen sobre los requisitos legales medioambientales aplicables y su cumplimiento.
- **Análisis de los datos recopilados**, elaborando un informe de visita con los resultados para cada empresa.

✓ Fases del proyecto



● FASE II: ACCIONES PRIORITARIAS

Esta fase contempla la definición de las acciones que consideramos adecuadas según los resultados obtenidos en la fase anterior.

● FASE III: PUESTA EN MARCHA DEL PLAN ACCIÓN

Esta fase contempla la puesta en marcha del plan de acción que surja de la participación y toma de decisiones consensuadas entre los representantes políticos, personal técnico municipal y agentes implicados.



✓ Resultados fase I

Desde la segunda quincena de marzo hasta mitad de mayo se ha procedido a realizar las visitas presenciales a las empresas interesadas en participar en el proyecto. **De las 43 empresas que se pretendía realizar se ha podido realizar a 39, es decir el 91% de las mismas**, lo que hace que los resultados que aquí se presentan, puedan ser representativos de total de las empresas.

Durante las visitas se ha utilizado una hoja de recogida de datos contenía los siguientes apartados:

- Datos básicos sobre la empresa
- Datos legislativos
- Datos sobre los residuos generados y su actual gestión
- Un apartado para los comentarios o sugerencias de las empresas



✓ Resultados fase I

○ SISTEMAS DE GESTIÓN

Solo seis de las empresas visitadas poseen algún sistema de gestión en el área ambiental, no así, en calidad, donde el número de empresas certificadas aumenta.

Conocimientos de La legislación ambiental

La mayoría de las empresas conocen algo de la normativa ambiental en cuanto a residuos o vertidos, pero este conocimiento es parcial.

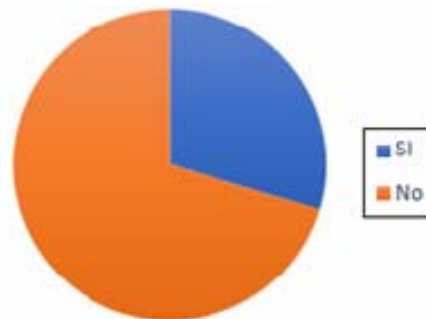


✓ Resultados fase I

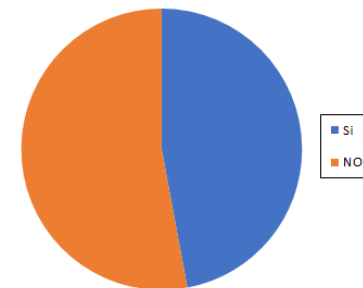
⦿ APCA

El 28% de las empresas tienen focos que emiten contaminantes a la atmosfera, y solo algo más 50% de las que tienen focos los tienen declarados en el Gobierno Vasco; **Existe además un gran desconocimiento en las empresas que no tienen focos, pero que si tienen actividades contempladas** en el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras, de las obligaciones de solicitar autorización o realizar la notificación por esas emisiones difusas.

Existencia de focos



Focos declarados



✓ Resultados fase I



○ agua

El Agua es un recurso natural que se emplea en todas las empresas, distinguiéndose dos tipos de uso: **Sanitario e industrial.**

- Todas las empresas visitadas **emplean agua de red y dos además aguas de escorrentía** y en la mayoría de los casos solo para usos sanitarios.
- Independientemente del uso existe la **obligación de obtener un permiso de vertido al colector** a través del Consorcio de Aguas de Guipúzcoa **si es al colector o** un permiso de vertido a través de URA si es **a rio.**

En este caso la mayoría sí que conocen esa obligación y dicen cumplirla aunque **desconocen la localización de los documentos que acredite el permiso y si esté ha sido actualizado.**

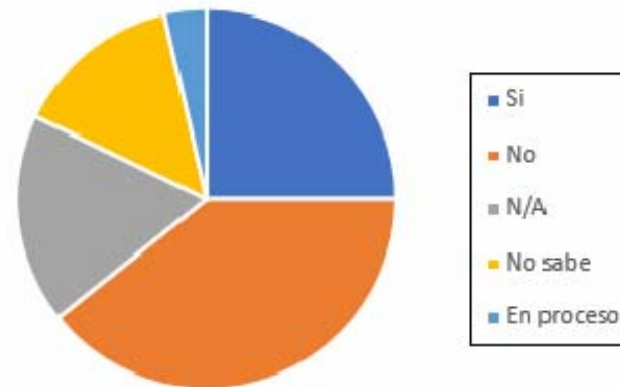
✓ Resultados fase I



● suelo



La normativa estatal y autonómica que regula la prevención y control de la contaminación del suelo, obliga a determinadas actividades y emplazamientos a elaborar un estudio para la declaración de la calidad del suelo.



Muchas empresas dicen que no sea realizado, pero que tampoco les consta que hayan recibido una notificación solicitándoselo.

✓ Resultados fase I



⦿ emergencias

Aunque las empresas disponen de un **plan de emergencia** individual derivado de las obligaciones de la Ley 31/95 General de Prevención de Riesgos Laborales, estos **no contemplan la posible afección al entorno**, y solo aquellas empresas que disponen de un sistema de gestión ambiental lo tienen contemplado



✓ Resultados fase I



🕒 ALMACENAMIENTO PRODUCTOS QUIMICOS

La mayoría de las empresas utilizan algún producto químico durante su actividad: pinturas, disolventes, productos de limpieza, aceites para maquinas, pero estos son utilizados en pequeñas cantidades por lo que no se ven obligados a dar de alta el almacenamiento de los productos químicos.

De todos modos sí que se ha observado un **falta de conocimiento de los riesgos que con lleva la utilización de algunos de esos productos químicos** y sobre todo la inadecuada gestión de los envases de los mismos.



✓ Resultados fase I

● RESIDUOS PELIGROSOS



Como se aprecia casi el 25% no está inscrito cuando tiene obligación de hacerlo y algo más 5% podría estar exento (por el tipo y la periodicidad de RPs que genera) pero tampoco han solicitado la excepción en el gobierno vasco.

PRODUCTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS (<10 TN)



■ No ■ No saben ■ N/A ■ SI

✓ Resultados fase I

RESIDUOS PELIGROSOS

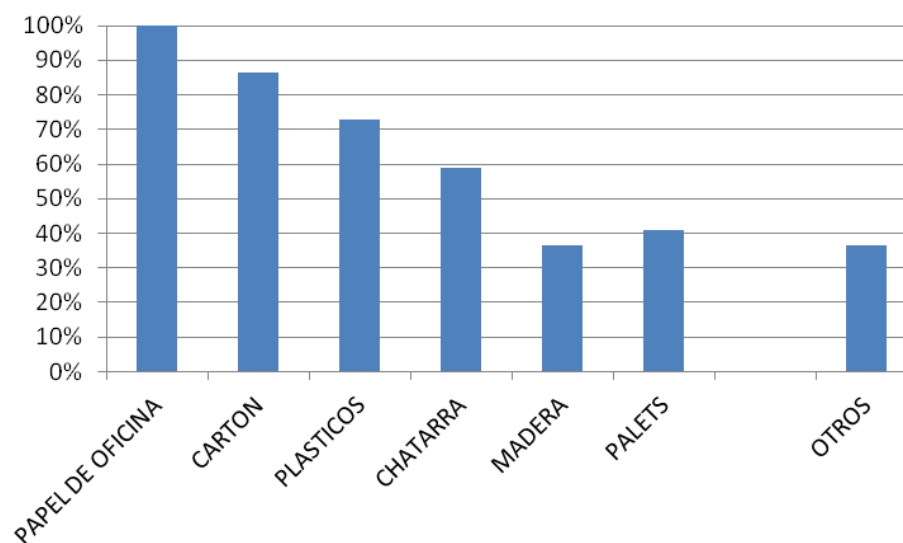


RESIDUOS PELIGROSOS	Gestionados como residuos peligrosos (*)	Gestionados como residuos no peligrosos (**)	Gestionados como basura	Otros	Se desconoce su gestión
TRAPOS Y ABSORBENTES	25%	8,33%	33,33%	0%	33,33%
ENVASES DE PLASTICO CONT.	15,4%	25,1%	24,5%	10%	25%
ENVASES METALICOS CONT.	10,2%	41,6%	0%	20,93%	27,27%
AEROSOLES	14,5 %	21%	20,07%	30,14%	14,29%
ACEITES USADOS Y TALADRINAS	82,75%	0%	0%	0%	17,24%
OTROS	41,66%	8,33%	0%	16,67%	33,33%

✓ Resultados fase I

RESIDUOS NO PELIGROSOS

La normativa autonómica obliga a las empresas que generen residuos no peligrosos a realizar una declaración sobre los mismos y sobre el tipo de gestión realizada con ellos. De las empresas visitadas solo el 18% ha realizado esa declaración, aunque la totalidad de las empresas generan residuos no peligrosos.



✓ Resultados fase I

RESIDUOS no PELIGROSOS

RESIDUOS NO PELIGROSOS	Reutilización o reciclaje propio	Gestionados con gestores autorizados	Mancomunidad
PAPEL DE OFICINA	5%	28%	68%
CARTÓN	10%	35%	55%
PLASTICOS	5%	35%	60*% (COMO BASURA)
MADERA	20%	25%	55%
CHATARRA	0%	100%	0%
PALETS	65%	5%	30%
OTROS	0%	62,5%	0%

✓ Resultados fase I



● RESIDUOS ESPECIALES

Durante las visitas a las empresas nos interesamos por la gestión de los

siguientes residuos especiales:

- **Pilas y acumuladores.** La mayoría puntos de recogida en el municipio
- **Cartuchos de tóner y de tinta.** La mayoría proveedores o gestores
- **Aparatos eléctricos y electrónicos.** Almacenamiento o Garbigune
- **Fluorescentes y bombillas.** Electricistas y Garbigune
- **Residuos de los vehículos de empresas.** Talleres autorizados



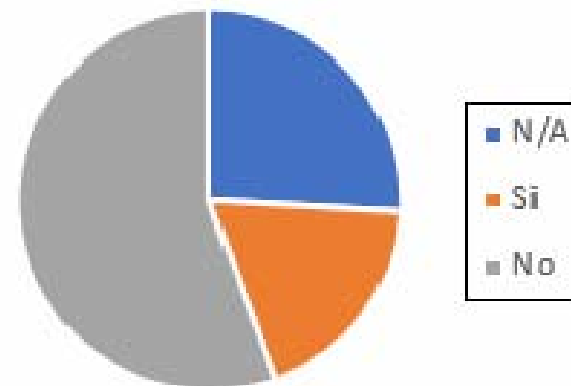
✓ Resultados fase I

RESIDUOS DE ENVASES Y EMBALAJES

Es una normativa bastante desconocida por las empresas y por tanto muy pocas la cumplen, solo 4 de las empresas que participan.



DECLARACION DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES



✓ Resultados fase I



COMENTARIOS RECIBIDOS



En temas ambientales:

- Algunas tienen **dudas con la gestión de los envases de plástico**, porque antes se los llevaban los proveedores y ya no.
- Algunos **sugieren la recogida de envases ligeros** para poder separarlos.
- Algunas **desconocen el servicio de recogidas papel-cartón y madera** que realiza la Mancomunidad.
- Algunos comentan la **posibilidad de aumentar las recogidas realizadas por la mancomunidad** con residuos como el plástico.
- Comentan su **satisfacción con las recogidas de madera y cartón-papel**
- Algunos **denuncian que hay residuos abandonados** por los polígonos

✓ Resultados fase I



COMENTARIOS RECIBIDOS



- Alguna empresa ubicada en polígono **sugiere que se ponga un transporte público** acorde con horarios de trabajo y asequible.
- También plantean que se **facilite el acceso para la bici** y otros transportes similares a los polígonos.
- Alguno **se quejan de la cobertura de wifi**.

✓ Resultados fase I



CONCLUSIONES

Debilidades

- La gestión que actualmente realizan algunas de las empresas de Los residuos no peligrosos, les resulta cómoda, ya que mezclan los residuos en un único contenedor. Por lo que **las alternativas de gestión separativa que se les vaya a proponer tienen que resultar también cómodas para que las empresas lo asuman.**
- **Las empresas desconocen sus obligaciones legales**, y no cuentan con recursos propios para estar al día en ellos.
- La mayoría de las empresas **generan pequeñas cantidades de residuos peligrosos y de manera puntual**, por lo que no tienen asumido la importancia que tiene una adecuada gestión de los mismos.
- La gestión de los residuos **resulta costosa.**



✓ Resultados fase I



CONCLUSIONES

Fortalezas

- La gestión adecuada de los residuos es una obligación legal, por lo tanto, las empresas tienen que hacerlo.
- Los residuos que se generan son muy homogéneos por lo que **no** resultaría difícil realizar gestiones conjuntas de residuos.

